



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/219

11/06/2019

1549

**AUTOR/A:** GÓMEZ BALSERA, Marcial (GCs)

#### RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento tiene implantado un sistema de gestión de los diferentes elementos de las carreteras de titularidad estatal. En base al mismo se programan las actuaciones de conservación y mantenimiento.

En este sentido, en referencia a las marcas viales se han ejecutado actuaciones cuando se ha detectado esa necesidad. Las actuaciones, consistentes en repintados, que se han ejecutado en la provincia de Córdoba desde el año 2011 han sido:

- La carretera N-432 de Badajoz a Granada se ha repintado completamente en toda su longitud en distintos tramos, entre noviembre de 2016 y diciembre de 2018.
- En la A-4 Autovía del Sur, se han repintado los tramos en los que se ha actuado en el firme durante la obra de reparación del firme que finalizó el 15 de noviembre de 2018, repintándose aproximadamente el 25% de las marcas viales.
- Para la A-45 se han realizado repintados en los tramos en los que se ha reparado el firme.

Respecto del Índice de Regularidad Superficial (IRI) y tomando como base los ensayos realizados más recientes, de fecha de marzo 2018, se han obtenido los siguientes resultados:

- En la A-4, el 90% del tramo que discurre por la provincia de Córdoba presenta un buen resultado.
- En la A-45, se ha determinado que el 97% del tramo presenta un buen IRI.



- En la carretera N-432, el 94% del tramo presenta un buen IRI.

Respecto al Coeficiente de Rozamiento Transversal (CRT) y tomando como base los ensayos realizados más recientes, de fecha de mayo de 2019, se informa lo siguiente:

- En la A-4, el resultado es que el 98,36% presenta un CRT adecuado.
- En la A-45, se ha determinado que el 99,98% del tramo presenta un buen resultado.
- En la carretera N-432, el 99,43% del tramo presenta un CRT adecuado.

Por otro lado, cabe indicar que se continuará con la licitación de contratos de Conservación Integral para cumplir con los objetivos relativos al mantenimiento de la vialidad en condiciones adecuadas y la conservación ordinaria de las carreteras de la provincia de Córdoba, habiéndose licitado los contratos de Conservación Integral correspondientes al Sector denominado CO-2 (que incluye, entre otras carreteras, la autovía A-45, entre los pp.kk. 0+000 al 81+280), así como el Sector CO-3 (que incluye, entre otras, la autovía A-4, entre los pp.kk. 347+550 al 435+625), durante este año 2019.

Asimismo, se indica que hay diversos proyectos en redacción y en tramitación referidos a la rehabilitación o refuerzo del firme de diversos tramos de la N-432, A-4 y A-45, con el objeto de permitir el tráfico en las condiciones de seguridad vial, calidad y nivel de servicio adecuado. En este sentido, en el mes de junio de este año se ha licitado un contrato para rehabilitar el firme de la A-45 entre los pp.kk. 54+400 y 63+800.

Madrid, 17 de julio de 2019

